

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1983.-

Visto el Corresponde Nº 5-Expediente Nº 314.543/82 de la Subsecretaría de Administración y lo informado por la misma a fs. 4 y 5;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a un (1) agente -a partir del 1º de enero y hasta el 31 de marzo de 1984- con una categoría presupuetaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precentemente dispuesto a la partida "Personal Temporario" (Personal de Servicio) del presupuesto para el corriente ejercicio.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI